

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz viernes 11 de octubre de 1811.

**ORDEN DE LA PLAZA.** = Gefe de dia : el teniente coronel Don Francisco Xavier Campaña, comandante del 1.<sup>er</sup> batallon de Voluntarios Distinguidos. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Milicias Urbanas.

## IMPRESOS.

*Revisor político nùm. 29.* — Caracas se quitò al fin la máscara de Fernando con que se engañaba al pueblo, y una cruel guerra civil ha sucedido. Miranda, llamado para su mal por los caraqueños, formándose un partido poderoso entre los negros y mulatos, prepara la escena horrible de Santo Domingo. Verificáronse nuestros temores. ; Tales son las consecuencias de toda mudanza política en que se abandonan los principios de la justicia y de la prudencia! — Parece que los ministros de José siguen ocupados en la idea de reunir Córtes. Esta farsa debe ser un motivo de esperanza para los españoles : ella anuncia que Buonaparte no puede enviar algunos miles mas de bayonetas ; él sabe muy bien que las únicas Córtes que pueden servirle en España son los cañones y las bayonetas.

*Gaceta de la Regencia del 10.* — En Cataluña aun resuena por todas partes el grito de guerra. Los enemigos son dueños de casi todas las fortalezas, mas no del pais ; y si cometen grandes crueldades, no es siempre impunemente. Los valientes naturales pelean sin cesar : el ejército se organiza, y se aumentan las fortificaciones de Cardona. Los comandantes Clarós, Ochando, Fabregas, Manso y Mas han tenido muchos encuentros desde 13 de agosto hasta 5 de setiembre, en todos los que han obtenido ventajas.

*Diario mercantil del 10.* — El general Caro, gobernador de Valencia, ha dirigido una proclama al pueblo con motivo de amenazar aquella ciudad los enemigos.

*Conciso del 10.* — El general Blake ha dirigido una proclama á los valencianos con fecha de 7 del pasado. "Encargado, les dice, del mando del 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>er</sup> ejército con sus distritos, creí que debía fixar mi atencion sobre este reino. Mostrad la energía de vuestro carácter ; y amenazados por el enemigo, desplegad pronto vuestros recursos : no os suceda como á Málaga, mi patria, que es profanada por sus invasores."

— Sabemos que Carlos 4.<sup>o</sup> sigue bien : María Luisa nada ha perdido de su orgullo, y Godoy aun hace el papel de déspota en el pequeño círculo de su familia. — Los enemigos han saqueado en Belmonte la casa del conde de Buenavista, diputado en Córtes ausente, persiguiéndole para prenderlo, bien que advertido oportunamente, pudo salvarse.

## NOTICIAS.

*Londres 30 de agosto.* — La literatura de Escandinavia acaba de sufrir una pérdida considerable por la muerte de M. John Olassen, nacido en Islandia en 1731 ; quien se ocupò durante su vida en el estudio de la literatura de su pais, y en el de las antigüedades del norte. Desde el año de 1781, trabajaba constantemente en los suplementos del famoso glosario sueco-gótico del profesor Jhire. Ya se habian publicado diez y ocho pliegos, cuando el incendio causado por el bombardeo de Copenhague, consumió enteramente su manuscrito. Sin acobardarse por este accidente, este anciano respetable comenzò en seguida á rehacer su obra, que logró concluir felizmente, antes de su muerte. Estos suplementos compondrán un gran tomo en folio. (*Ambigu.*)

*Tarifa 5 de octubre.* Avisan de Medina-Sidonia que el 26 del pasado se representò allí una escena de mucha vergüenza para los franceses. A las 8 de la mañana se les viò correr á medio vestir por las calles, gritando : *Ballesteros viene.* No viene, decian otros furiosos, que *ya està en el pueblo.* Tocaron la generala, y se reunieron con gran prisa ; pero despues de 10 ò 12 minutos de consternacion, reconocieron que las tropas que en efecto penetraban ya en la ciudad, eran la division del general Rignou batida en Ximena. Entraron 1300 infantes formados, y como 300 en dispersion, entre ellos 100 heridos, sin equipages algunos. Pertenecian por la mayor parte á los nùm. 4 y 51, y fueron bastante sinceros para confesar que eran las reliquias de 30 hombres procedentes de Bornos, á quienes habia batido Ballesteros. No puede pintarse su abatimiento : el general habia perdido una mula con mucho dinero en oro, y todos sus papeles, que

ha reclamado del general Ballesteros, por ser de familia y relativos à sus servicios. El 27 recibió la orden de marchar à Sevilla, y en el mismo dia le llegó un pliego cerrado y sellado, conducido por un propio de Alcalá, à quien lo entregó un oficial español que con 4 soldados llegó allí al efecto, y tenia en el sobre: *Al general ó comandante del canton de Medina. (Cart. part.)*

*Valencia 13 de setiembre.* = El 1.º de octubre se abrirá esta real Universidad, empezandose en ella los estudios.

*Id. 17 de setiembre.* — No pudiendo subsistir en Cataluña la caballeria de aquel exercito, determinó el general Laci que evacuase la provincia, pasando à continuar sus servicios en otra. Así lo verificó al mando del brigadier D. Gervasio Gasca, atravesando el Ebro, la Navarra y Castilla con el mejor orden, auxiliada por los movimientos oportunos de los valientes partidarios *Huerta, Pesoduro, Malcarao* y otros, llegando felizmente à Liria, donde se halla. *(Cart. part.)*

*Santiago 15 de setiembre.* = Mui á los principios de nuestra insurreccion, el general de la orden de San Benito dispuso que en su monasterio de San Martin de esta ciudad se abriese un curso público de estudios, estableciendose un colegio; y extendió la misma providencia al celebre monasterio de Monserrate en Cataluña, juzgando que como en las antiguas guerras de España, podrían los claustros en la actual, no menos cruel y dolorosa, servir de asilo à las letras y à los que las cultivasen. Parece que este prelado con tan buen zelo está dispuesto à que en todos los monasterios no invadidos de su orden se dé à la juventud la instruccion posible. *(Cart. part.)*

#### TRIBUNALES.

Real tribunal del Consulado. — En 40300 rs. vn. en metálico se ha hecho postura à la fragata *Santa Ana*, (a) la *Gaditana*, apreciada en 5977 pesos de à 15 rs. vn. que se ha estado subastando anteriormente: quien quisiere mejorar la propuesta, acuda à la escribania de este tribunal, ó al acto del remate, que se ha de celebrar en sus casas al mediodia del vièrnes 11 del corriente.

#### ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

El dia 15 de octubre se abren los estudios nocturnos en la escuela de Nobles Artes de esta ciudad. Pueden concurrir à dicha escuela gratuita cuantos lo deseen sin excepcion à nacionales ó extrangeros, y de cualquiera clase ó condicion que sean, conforme à su instituto.

#### PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Dia 10. — Desde las 12 de ayer à las de hoy. Continuan los trabajos en àmbas líneas — La batería enemiga de la *Cabezuela* ha hecho fuego al castillo de *Puntales*. — Hoy à las 8 à espaldas

de *Chiclana* han estado los enemigos haciendo exercicio de fuego de fusil. — Arden los pinares à espaldas de la venta grande del *Arrecife*, à espaldas del molino de *Monte-corto*, à la derecha del molino de *Almansa*, à la izquierda de la *Cartuja*, y à la derecha del castillo de *Santa Catalina*.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 10. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Cartagena, Alicante y Algeciras n. de grra. esp. S. Pablo: conduce 300 individuos de tropa de varios cuerpos: de Malta y Gibraltar, pol. ing. Venere, con vinagre y avena: de Ibiza pol. esp. Aguila, con carbón.

#### CORTES.

Dia 10. — Parte de sanidad: el dia 8 fueron enterrados 12 cadáveres.

La comision de exámen de causas atrasadas presentó su informe sobre este interesante punto, y protestaba que no le habia evacuado antes, porque habiendo oficiado à las autoridades correspondientes para adquirir los justos conocimientos que exigia la materia, no habian despachado las contestaciones con la prontitud debida. La comision exponia: que de las visitas practicadas resultaban, los abusos de los alcaides de las cárceles, quienes hacen punto de ganancia el aliviar de las prisiones à los infelices, quitándoles los grillos à los que pagan un peso, y dexando en el sufrimiento de esta incomodidad à los que no tienen para satisfacer aquella cantidad: que igualmente se observaba que por el interes ponen en mas cómodas habitaciones à los que les pagan, recayendo todo el horror de estos lugares de espanto, en los pobres y desvalidos, dignos por eso mismo de toda consideracion. Pero semejantes abusos nacen mas bien de la necesidad, que de la insensibilidad de los alcaides, que se hallan ordinariamente con dotaciones insuficientes para mantenerse, y por eso tienen que valerse de aquellos arbitrios que miran como gages, y de los cuales tienen que deducir algunos gastos para llenar las obligaciones de sus destinos. Tambien observaba la comision que los presos de las cárceles de esta plaza y la Isla no se ocupan en labor alguna; pues el reglamento formado con este intento se halla por desgracia sin execucion. En seguida se hacia cargo de las causas atrasadas, con expresion del tribunal en que existen, y pasando à presentar el origen, progreso y estado de cada una, principió por la que se ha formado al conde de Montijo, de resultas de la conmocion acaecida en Granada en tiempo de la junta Central. Segun el extracto de esta causa, formado por la comision con presencia de los autos, el citado conde no resultaba culpado del delito que se le suponía; notándose no pequeños vicios y entorpecimientos en el curso de este negocio, pasado últimamente al consejo de la Guerra para su substanciacion. En esta atencion, la comision proponia: que podría mandarse: que se pasase la conveniente orden al consejo de la Guerra, para que à la mayor brevedad determinase el asunto, elevando à S. M. la sentencia que recayese, sin perjuicio de la execucion, para tenerla presente al tiempo de ventilarse el expediente de los Centrales. El Señor Calatrava, individuo de la misma comision, propuso una adiccion, haciéndose cargo de un incidente de la causa, à sa-

ber: que el consejo reunido cuando entendia en ella, antes de hallarse en estado, condenó al conde á la satisfaccion de 31 mil y tantos reales que importaron las dietas de un comisionado que se nombró con un escribano, y un alguacil para pasar á Granada á evacuar ciertas diligencias (con otros gastos que se mencionaban por menor.) La adición era: que se mandase que los ministros del consejo que tuvieron parte en tal determinacion, devolviesen de mancomun al conde la expresada cantidad, sin perjuicio de que se reintegrasen de quien hubiese lugar, si resultase condenacion de costas. (El público aplaudió mucho esta medida.) El Señor Garcia Herreros hizo presente que para castigar los abusos, la arbitrariedad y el despotismo de los jueces (si los hubiese) habia pedido S. M. el estado de las causas é informe sobre su formacion.... El Señor Garoz clamó contra la arbitrariedad funesta de varios tribunales, y pidió que el congreso remediasse estos males con una providencia general.... El Señor Gólfín se condolió de que se hubiese echado en olvido el sabio reglamento del poder judicial empezado á discutir, y pidió que se mirase por el bien y seguridad de los españoles, objetos sagrados y dignos de la atencion de S. M.; pero hollados tristemente por la indiferencia con que se miran los abusos de algunos miembros del poder judicial.... (murmullo de aprobacion.) El Señor Dou, no se creia bastante instruido del negocio para determinar; y el Señor Aner queria que se diese tiempo al consejo de la Guerra para que se enterase del expediente: finalmente despues de una larga discusion se aprobó el dictamen de la comision, fixando el término de 8 dias para la conclusion de la referida causa.

#### *Dia 35 de la discusion de Constitucion.*

Se trató de la tercera facultad del rei, sobre lo cual hablaron los Señores Argüelles, Alcocer, Borrull, Ric, Creus, Garcia Herberos y Oliveros, quedando aun pendiente la resolution de este asunto.

Se leyeron dos partes del general Ballesteros, dando cuenta de las ventajas que habian obtenido sus tropas sobre los enemigos, persiguiendo y derrotando un cuerpo de 700 en el camino de Málaga, y desalojando otro de unos 100 infantes y 60 caballos de la posicion que ocupaba en el sitio llamado el Prado á la derecha del camino de Alcalá, obligándolos á retirarse precipitadamente.

(Se levantó la sesion.)

#### *X Artículo comunicado.*

Señor Redactor general: He leído con suma complacencia un discurso que ha pocos dias se publicó, en el cual se resuelve el siguiente problema. *¿En el estado en que han venido á ponerse las cosas qué deben hacer las Cortes?* El sincero patriotismo que respira aquel escrito, las excelentes ideas de que abunda, y la elegancia de su estilo, le distinguen de la insípida chusma de papeles que diariamente se imprimen, y recomiendan la diestra y conocida pluma que le escribió.

Todas estas circunstancias no pueden ménos de tener una influencia poderosa sobre la opinion, y por lo mismo me han movido á contestar á una de las especies que indica, y á exponer al juicio del público las fuertes objeciones que en mi concepto se le pueden oponer: en cuya inteligencia, espero de la fineza de Vmd. que proporcionará un lugar en su acreditado periódico á las siguientes reflexiones.

Hablando de la formacion de una regencia en España, el citado discurso señala al desgraciado Luis XVIII como el príncipe que convendria llamar para presidirla. Esta idea, que al autor parece bastante luminosa, pues se admira de que aun no se haya propuesto, se me presenta á mí baxo un aspecto tan desventajoso, que llego casi á creer que ninguna otra puede ser mas ruinoso para la causa de España.

No es mi ánimo introducirme en la grande y debatida cuestion del mayor ó menor grado de utilidad que podria sacarse de poner una persona real al frente de nuestro gobierno; y solo me concreto á la discusion de las siguientes cuestiones. *¿Qué efecto produciria en los franceses si se confiriese ahora á Luis XVIII la Regencia de España? ¿Y qué efecto produciria esta misma medida sobre los españoles?*

El autor del proyecto se funda, en mi juicio, en un supuesto enteramente falso, cuando dice que la presencia del gefe de los Borbones en España podria causar la division y fermento en los ánimos de los soldados del usurpador. Por poco que se conozca la Francia, ó se haya vivido entre los franceses, no se podrá dudar, de que aquella nacion en los veinte años que van pasados desde su revolucion ha olvidado tan absolutamente sus hábitos, sus afecciones é ideas anteriores, como si hubiesen pasado veinte siglos.

La existencia de todos los generales y empleados públicos está ligada con la del usurpador; y lo que es mas, el pueblo mismo abatido y exháusto por efecto de las discordias intestinas, no se halla con ánimo, ni aun con deseos, de exponerse á nuevas convulsiones para sacudir las pesadas cadenas que le oprimen.

Y aun cuando fuese posible el incitarlo durante la vida de su tirano á engolfarse en el piélago de una nueva revolucion, esto solo podria ser obra de un general mas atrevido que Moreau, y tan hábil como Buonaparte, que consiguiese como estos adquirir un ascendiente decidido sobre algun ejército, y merecer la confianza de 40000 satélites armados, que únicamente pueden emprender en Francia una contrarevolucion, sin cuyos medios probablemente seria desgraciado el resultado de cualquier plan que sobre esto se tratase. *¿Pero, cómo esperar tan felices sucesos de un Borbon, cuyo nombre no puede excitar en aquellos ejércitos sentimientos de amor, ni de entusiasmo? ¿De un príncipe que ni es militar, ni dexó en Francia memorias que por ningun título le hagan particularmente recomendable á los ojos de aquella nacion?*

Un príncipe semejante, (me atrevo á decirlo con el respeto debido á sus cualidades y á sus desgracias) no puede ser el más á propó-

sito para llenar nuestros deseos; ni para infundir temores al usurpador. Este malvado ántes de coronarse presentó en público espectáculo á todos los parisienses un príncipe de aquella misma familia; cuyo nombre no mostraron recordar aquellos corrompidos, ó infelices esclavos: y poco despues se atrevió á mandar asesinar al desdichado duque de Enghien, sin que hubiese una sola voz que reclamase contra la mayor de las atrocidades. ¿Y será posible suponer que produzca mayor efecto en los exércitos compuestos de franceses, alemanes, italianos, pocos &c. que invadieron la España la noticia de la residencia de Luis XVIII entre nosotros, de lo que produjo en los franceses mismos la presencia de la mayor parte de sus príncipes, y aun del mismo Luis XVIII en el exército del Condé, ó el asesinato cometido á la vista de Paris del mas estimado de entre ellos?

Esta esperanza, que parece ser la base principal sobre que estriba la idea del autor del discurso, la juzgo enteramente quimérica, y sería necesario sin ella suponer los mayores talentos políticos ó militares en el ilustre príncipe de que se trata, para satisfacer la resolución de entregarle el timon del Estado.

Considerando el proyecto por la influencia que tendria en España, me parece que con una sola palabra se puede indicar un obstáculo, que á mi entender la hace totalmente impracticable. Aquel príncipe es frances, y segun el espíritu de esta guerra, semejante circunstancia es bastante, por la impresion que haria en el pueblo español, para excluir de la Regencia no solo al sucesor de San Luis, sino al mismo San Luis, ó á Enrique IV si actualmente existiesen.

No nos olvidemos de que toda la resistencia que oponemos al poder colosal que nos ha provocado, consiste principalmente en la mágica influencia de los nombres de español y de frances; y que cualquier medida que se dirigiese á modificar esta rivalidad, y á dar á esta contienda un espíritu diferente, sería sin duda el golpe mas fatal para nuestra independencia. ¿Qué diria el pueblo español, cuya sangre está corriendo á torrentes por no someterse á un rei frances, si se viera gobernado á nombre de Fernando VII por otro rei frances? A nadie se pueden ocultar los inmensos inconvenientes que de esto resultarían.

Estoi tan convencido de lo que acabo de indicar, que aun suponiendo (sin embargo de cuantas probabilidades hai en contrario) que se consiguiese el gran objeto á que se dirige el autor del discurso, esto es, á sembrar la discordia entre los mismos franceses, y hacer temblar sobre su trono al impio Napoleon, me atreveria á asegurar sin temor de adelantar una paradoxa, que de este mismo suceso se seguirían consecuencias mui fatales; porque mudan-

do esta guerra de aspecto, dexaria de ser la guerra de la independencia española, para ser la guerra de la legítima dinastía de Francia, contra la dinastía usurpadora. Guerra en que desgraciadamente, excepto la justicia, todo estaria en favor de la segunda, cuyo resultado mas probable para España sería el de provocar á Buonaparte á triplicar los esfuerzos que emplea contra ella, y aumentar á los motivos de ambicion y de pèrfida política que actualmente le animan, todos los estímulos mas poderosos del odio y del interes de la propia conservacion.

Reservemos, pues, semejantes ideas para cuando circunstancias mas dichosas faciliten su execucion: y si Dios, como debemos esperar, prepara un triunfo final á la santa y justa causa que defendemos; cuando hayan sido arrojadas del otro lado de los Pirineos las barbaras legiones que han infestado á España, y esta vea coronada su constancia con el goce de su independencia, presentemos á Luis XVIII á la cabeza de 500 valientes, no ya á los corrompidos soldados de Napoleon, sino á los pueblos mismos de Francia en las fronteras de aquel reino; y ofreciendo á este príncipe la ocasion de recuperar la herencia de sus mayores, satisfacamos á un mismo tiempo nuestra generosidad y la venganza que debemos tomar del usurpador.

Queda de Vmd. S. S. S. Q. S. M. B. — S. P.

#### Aviso.

Creendo útil al público y particularmente á los extrangeros y forasteros que se hallen en esta ciudad el plano de Cádiz, que acaba de publicar el capitane de Artillería retirado, D. Tomas de Sisto, en el que se hallan expresadas todas sus calles, plazas y edificios, lo anunciamos con tanto mayor motivo quanto que honra á los artistas de esta ciudad y á su autor el primor y delicadeza con que está executado. Véndese en los puestos de papeles públicos de la calle Ancha y de San Francisco.

#### CALLE ANCHA.

Se han levantado en la Isla de Leon dos batallones con el nombre de Americanos 1.º y 2.º, y destino á Nueva España. — Ayer se dice haberse celebrado una junta con motivo de los pliegos recibidos por el gobierno, del general Blake, cuyo contenido aun no se ha dado al público. — Ha naufragado cerca de Santi-Petri un barco, al parecer contrabandista, cargado de preciosos efectos, de los que se han salvado la mayor parte.

Cádiz 10. — Queda de nuevo encargado de la capitania general de Andalucía y del 4.º exército el Exmo. Señor marques de Coupigni, sin hacerse novedad en el mando del 2.º y 3.º exército por ahora.

Imprenta del Estado-mayor general.